



GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SEGURIDAD



Oficio-GA-1257-2021

El Ocotal, F.M. 25 de agosto del 2021

Licenciada

IVONNE ARDÓN

Comisionada Instituto de Acceso a la Información Pública  
Su oficina.

Estimada Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la iniciativa Portal de Transparencia Emergencia COVID 19 y atendiendo los “Lineamientos para publicar información de la Emergencia COVID 19” y Módulo Ciudadano, para Rendición de Cuentas de la Administración Pública Central, Descentralizada y Desconcentrada.

En virtud de lo cual y en relación al apartado de Programas y Proyectos en el cual se debe incluir los detalles de los proyectos que se ejecutan para atender la Emergencia antes mencionada, tengo a bien informarle que, del 01 al 15 de agosto del 2021, no se definió ningún programa ni proyecto y, en consecuencia, tampoco actividades, vistas como el conjunto de acciones que se llevan a cabo para cumplir las metas de programas o subprogramas de operación.

Atentamente,

  
Comisionado de Policía

FÉLIX ALEJANDRO MALDONADO JIMÉNEZ

Gerente Administrativo

FAMI/AS  
Copia: Archivo